

## Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 21 de junio de 1985. Expediente Nº 12.074/85

RESOLUCION INTERNA C.S. N° 17/1/85

VISTO:

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de títu-los, antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la cátedra Microbiología y Parasitología de lasCarrera de Nutrición y Enfermería, Departamento de Ciencias Básicas, dispuesto por Resolución Interna N°045/85 de este Decanato; y,

## CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establece el artículo  $19^\circ$  del Anexo I de la Resolución Rectoral  $N^\circ$  601-84;

Que se ha vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, se gún lo establece el artículo  $20^\circ$  de la norma citada;

POR ELLO, atento a lo establecido en el artículo 25° de la misma norma.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ARTICULO 1°- Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para la Cátedra Microbiología y Parasitología de las Carreras de Nutrición y Enfermería del Departamento de Ciencias Básicas, llamado por Resolución Interna Nº 045-85 a las siguien tes personas:

- CAMPO, Ernesto Raimundo L.E. Nº 8.387.962
- BENGOLEA de MACHI, Olga Elida L.C. Nº 5.721.757

ARTICULO 2°- Siga a conocimiento del señor Rector Normalizador, Secretaría Académica y Dirección General de Administración para su toma de razón y de más efectos.

LIG. CEGILIA PIU DE MARTIN

CICNCIAS DE MACIONAL DE CALINA

SV. MAFAEL MARCELO RIVERO
MICANO PORMALIZADOR